



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006615-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a subvenciones directas a las Asociaciones de Mujeres del medio rural desde el 1 de septiembre de 2013 a 15 de junio de 2017, con los desgloses que se solicitan.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Laura Domínguez Arroyo, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta parlamentaria a la PE/004535 relativa a subvenciones otorgadas a las Asociaciones en los últimos cuatro años, la Consejería de Familia e Igualdad responde "La información de las subvenciones concedidas viene comunicándose periódicamente a las Cortes de Castilla y León, en cumplimiento con los preceptos establecidos en las correspondientes leyes de presupuestos". Este precepto indica que la Administración de la Comunidad enviará a la Comisión de Hacienda de las Cortes la siguiente información referida a sus consejerías y organismos autónomos. Dado que la pregunta se realiza a finales de 2016 (Publicada en el Boletín Oficial de las Cortes el 19 de diciembre de 2016) y se remite a los cuatro últimos años (2016, 2015, 2014, 2013), y dado que como procuradores juramos cargo como tales el 15 de junio de 2015, y por lo tanto no disponemos de esa información, realizamos la siguiente



## PREGUNTA

**¿Cuántas subvenciones han sido otorgadas de forma directa a las Asociaciones de Mujeres en el medio rural desde el 1 de enero de 2013 hasta el 15 de junio de 2105? Desglosado por entidad, cantidad abonada y proyecto al que se destina.**

Valladolid, 25 de julio de 2017.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y  
Laura Domínguez Arroyo